

CONVOCATORIA

REGISTRO Y REVALIDACIÓN DE GRUPOS CULTURALES EN EL CMFSQ

BASES DE PARTICIPACIÓN

- Hombres y Mujeres, mayores de 18 años.
- Conformado por 6 integrantes (3 mujeres y 3 hombres).
- Pertenecer a pueblos y comunidades indígenas residentes del Municipio de San Quintín.
- Realizar actividades culturales o fiestas patronales en la comunidad

BENEFICIOS

- Acceso a apoyos, para la preservación y rescate la cultura.

REQUISITOS PARA REGISTRO

- Copia de INE de las y los integrantes.
- Copia de comprobante de domicilio (no mayor a tres meses).
- Copia de Acta Constitutiva.



REQUISITOS PARA REVALIDACIÓN

- Copia de INE de las y los integrantes
- Copia de comprobante de domicilio (no mayor a tres meses).
- Lista de asistencia firmada de las y los integrantes del grupo cultural, que autoricen la revalidación de las y los integrantes del grupo cultural.

CONVOCATORIA ABIERTA DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN AL 05 DE MAYO DEL 2023.

MAS INFORMACIÓN

TEL: 616-598-0027 EXT. (300)

LUGAR DE REGISTRO: OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
UBICADAS EN CALLE PRIMERA S/N, FRACC. CD DE SAN QUINTÍN, MUNICIPIO DE
SAN QUINTÍN B.C. C.P. 22930

CORREO: bienestarocial@sanquintin.gob.mx